

ASAMBLEA DE SOCIOS ASOCIACIÓN CRISTIANA DE JOVENES DE QUINDÍO ACJ-YMCA

ACTA N° 09

En la ciudad de Armenia departamento de Quindío, siendo las 6:30 p.m del día viernes 31 de marzo del año 2023, se dió inicio a la reunión de Asamblea Anual Ordinaria, de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Quindío, ACJ – YMCA Quindío, de forma mixta: presencial en la sede ubicada en la calle 3 #21-20 barrio Las Palmas, y por medio de la plataforma Google meet en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/jqi-unet-nxa> previa convocatoria efectuada por correo electrónico, el día 15 de marzo de 2023, por el Director Ejecutivo señor Alveiro Valencia, de acuerdo con los estatutos vigentes y requisitos de la ley vigente.

El marco de la asamblea se desarrolló en el siguiente orden del día:

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Reflexión.
2. Designación de presidente y secretario de la Reunión
3. Verificación quórum
4. Nombramiento de la comisión para la revisión del acta.
5. Lectura y Aprobación Orden del día
6. Nombramiento de la Junta Directiva.
7. Lectura y aprobación acta de la Asamblea anterior.
8. Informe Ejecutivo Año 2022
9. Presentación y aprobación Estados Financieros Año 2022.
10. Aprobación del uso de excedentes del ejercicio del año 2022 de acuerdo a la normatividad vigente y acuerdos establecidos en la asamblea del año 2022, en caso de haberlos.
11. Presentación y aprobación del presupuesto 2023.
12. Autorización al representante legal para solicitar a la DIAN la actualización como entidad del Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta.
13. Propositiones y Varios.
14. Cierre y despedida.

1. Reflexión sobre la misión de la organización

Es este espacio se abordaron los principios, valores propósito y misión de la YMCA, partiendo de la historia de la organización, relevancia y aportes a la humanidad.

Iniciando la asamblea se tuvo un espacio de reflexión acerca de la misión de la organización, sus principios y valores, su propósito y razón de ser. Trayendo a memoria la historia de la organización y la relevancia que se ha logrado obtener a nivel departamental con el impacto social en la vida de los jóvenes vulnerables del departamento del Quindío a partir del terremoto. Se compartió el texto del último legado de George Williams, tener la esperanza de esparcir el mensaje de unidad y amor con aquellos jóvenes que se han visto vulnerados por la desigualdad económica y social, y trabajar juntos para promover la vivencia cristiana.

2. Designación de presidente y secretario de la Reunión

Se propuso a los socios básicos Juan Pablo Gil Arcila como presidente de la reunión y a Stiven Arenas Soto como secretario de la reunión. Lo cual fue aprobado por los veinte (20) miembros participantes en la asamblea de veintidós (22) votos posibles de los miembros hábiles.

3. Verificación de quórum:

Se informó a la Asamblea que el Director Ejecutivo se encontraba Ausente por motivos de fuerza mayor, y que, de acuerdo con los estatutos vigentes de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Artículo 29, dejó Poder amplio y suficiente a su suplente, Señora Margoth Cecilia Roldán Álvarez.

Se socializó a la asamblea, que Conforme a los estatutos de la Asociación Cristiana de Jóvenes en el ARTICULO 29º. DEL DIRECTOR EJECUTIVO Y SU SUPLENTE El cargo de Director Ejecutivo de la ACJ – YMCA QUINDÍO y su suplente, será asumido por quien desempeñe este mismo Cargo en la Federación Colombiana de ACJ – YMCA, y mientras la ACJ YMCA QUINDÍO sea un miembro con carácter de Asociado

PARÁGRAFO IV: La suplencia será desempeñada por quien ejerza la dirección del Área Técnica y Programas de la Federación.

En este caso la señora Margoth Roldán como suplente de la dirección ejecutiva participa y orienta la asamblea.

En este caso la señora Margoth Roldán como suplente de la dirección ejecutiva participa y orienta la asamblea.

Se procedió a la verificación de quórum estatutario para deliberar y decidir durante la asamblea realizada:

1. Juliana Marín Marín- Delegó el voto a Harol Andres Isaza León
2. Lina Portocarrero Góngora - Delegó el voto a Erika Johana Quiceno Niño
3. Natalia Ramírez - Delegó el voto a Wendy Ramírez Pino
4. Natalia Stawenow -Delegó el voto a Lina Alexandra López Ángel
5. Juan pablo gil Arcila
6. Lina Alexandra López Ángel
7. Harold Isaza León
8. Erika Johana Quiceno Niño
9. Andrés Felipe Morales Hoyos
10. Stiven arenas Soto
11. María Alejandra tobar Fajardo
12. Laura Isabel Tobar Fajardo
13. Jonathan Portocarrero Góngora
14. Javier delgado del Castillo
15. Nini Johana Caldas
16. Natalia Stawenow delego el voto
17. Mónica Montenegro Ríos
18. Jessica Andrea Varón Álvarez
19. Wendy Ramírez Pino
20. Lina Marcela Marín Pérez
21. Elisa Gil Arcila

Ausentes:

1. María Nancy Tique Poloche
2. Valentina Rodríguez Ramos

A esta asamblea asistieron un total de (9) nueve socios de manera presencial y siete (7) socios de manera virtual, cuatro votos delegados a través de poder, para un total de veinte (20) votos de un total de veintidós (22) miembros socios básicos hábiles, por lo cual se contó con una representación del 91% de los miembros hábiles en la asamblea, por lo cual se contó con Quorum para deliberar y decidir. Además de los socios convocados, asistieron los siguientes miembros del voluntariado, Alejandro Burgos Pérez de manera presencial, y de manera virtual: Miguel Ángel Trejos, Amos Martens y Diana Constanza Trejos, Ramona Adler Eagle, finalmente, los miembros del staff Alexi Catherine Buitrago Trujillo, Deivy Leandro Zuluaga Castro, Ana María Zuleta Álvarez, Margoth Cecilia Roldán Álvarez, Martha Isabel Candela Padilla y Jesús Antonio Mora Nieto.

4. Nombramiento de la comisión para la revisión del acta.

Se propuso a Erika Quiceno, Harold Isaza y Andrés Felipe Morales, postulación que es aceptada por los socios básicos y por los veinte (20) miembros participantes en la asamblea de veintidós (22) votos posibles de los miembros hábiles, para la revisión del acta.

5. Lectura y aprobación del orden del día

Se realizó la lectura del orden del día en la cual se informa la secuencia de las actividades a desarrollar en la asamblea y se procedió a ser aprobada por unanimidad de los participantes, con veinte (20) votos de veintidós (22) posibles.

6. Votación y elección junta directiva

Se presentaron los perfiles para la aprobación de la junta directiva que previamente postularon su hoja de vida desde el 15 de diciembre de 2022. A esa fecha se presentaron siete (7) candidatos, pero se declinó una postulación por tener conflicto de interés, se expusieron los motivos de postulación por parte de cada uno de los socios y se procedió a realizar deliberación y elección de los cargos a la junta directiva que quedó conformada de la siguiente manera:

JUNTA DIRECTIVA YMCA QUINDIO 2023		
CARGO	PRINCIPAL	SUPLENTE
PRESIDENTE	JUAN PABLO GIL ARCILA Cédula de Ciudadanía No. 1.094.912.112 de Armenia-Quindío Fecha de expedición 29 abril del 2008 Armenia-Quindío Correo: juanpablogil90@gmail.com Teléfono: 3116498770	WENDY RAMIREZ PINO Cédula No.1094931799 Armenia-Quindío Fecha de expedición 14 diciembre de 2010 Armenia-Quindío Correo: wendy.ramirezpino@gmail.com Teléfono: 3012072815

VICEPRESIDENTE	ERIKA JOHANA QUICENO NIÑO Cédula de Ciudadanía No. 1.098.307.433 de Circasia-Quindío Fecha de expedición 13 de junio del 2006-Circasia Correo: .erikaquiceno88@hotmail.com Teléfono: 3104074190	HAROL ANDRES ISAZA LEON Cédula de ciudadanía No. 1.094.927.874 Armenia-Quindío Fecha de Expedición: 10 de junio de 2010 en Armenia- Quindío Correo: harolisazal@gmail.com Teléfono: 3007643655
TESORERA	MARIA ALEJANDRA TOBAR FAJARDO Cédula de Ciudadanía No. 1.094.951.564 de Armenia-Quindío Fecha de expedición 23 septiembre de 2013 Armenia -Quindío Correo: tobaralejandra15@gmail.com Teléfono: 3122769220	MONICA MONTENEGRO RIOS Cédula de ciudadanía No. 1.094.900.180 Armenia-Quindío Fecha de Expedición: 10 de octubre de 2006 en Armenia-Quindío Correo: moni.montenegrorios@gmail.com Teléfono: 3128221851
SECRETARIO	STIVEN ARENAS SOTO Cédula de Ciudadanía No. 1.094.902.070 de Armenia-Quindío Fecha de expedición: 9 de enero de 2007-Armenia Correo: stivenarenas@outlook.com Teléfono: 3007727775	NINI JOHANA CALDAS TORRES Cédula de ciudadanía No. 1.094.900.682 Armenia-Quindío Fecha de Expedición: 02 de noviembre del 2006 Armenia Correo: Joana- 0188@hotmail.com Teléfono: 3218190168
VOCAL 1	ANDRES FELIPE MORALES HOYOS Cédula de Ciudadanía No. 18.492.847 de Circasia-Quindío Fecha de expedición 01 de marzo de 2000 Circasia-Quindío Correo: andresmoraleshoyos@gmail.com Teléfono: 3125277140	JHONATAN PORTOCARRERO Cédula de ciudadanía No. 1.094.940.546 Armenia-Quindío Fecha de Expedición: 01 de marzo del 2012 Armenia Correo: jonathan08jonathan2008@hotmail.com Teléfono: 3126227528
VOCAL 2	LINA ALEXANDRA LOPEZ ANGEL Cédula de ciudadanía No. 1.098.309.710 Circasia-Quindío Fecha de Expedición: 12 de enero del 2011 Circasia-Quindío Correo: linaalexandralopezangel@gmail.com Teléfono: 3203307183	YESSICA ANDREA VARON ALVAREZ Cedula de Ciudadanía No. 1.094.957.161 Armenia Fecha de expedición 23 de julio del 2014 Armenia Quindio Correo: andrelm49@hotmail.com Teléfono: 3103961057

Por veinte (20) votos de un total de veintidós (22) votos posibles, quedó conformada la junta directiva, en el marco de la Asamblea. Con la aceptación de

los respectivos cargos de los miembros postulados y avalados por la asamblea, se procede felicitar a la nueva junta directiva reafirmando que la motivación fundamental debe ser el servicio en la organización a través de éstos importantes roles.

7. Lectura y aprobación acta de la Asamblea anterior.

Teniendo en cuenta que se había establecido una comisión para la revisión y aprobación del acta, Harol Isaza y Stiven Arenas verificaron que lo contenido en el acta corresponde a lo abordado en el marco de la asamblea anterior, por lo cual, quedó aprobada por parte de los veinte (20) socios de los veintidós (22) con posibilidad de voto.

8. Informe Ejecutivo Año 2022

Se realizó presentación del informe ejecutivo del año 2022 por parte Ana María Zuleta Álvarez, coordinadora de la YMCA-ACJ Quindío, con el fin de socializar, los avances e impactos del movimiento durante el año inmediatamente anterior. Dando cuenta de los proyectos ejecutados, alianzas, programas que tuvieron lugar en este periodo.

- Continuidad del acompañamiento y apoyo financiero de la Federación alemana de ACJs y la CVJM Thüringen a través del proyecto Misión paz ahora integrando las ACJs de Santander, Cali y Barranquilla.
- Desde el mes de Febrero se inició la implementación de procesos de acompañamiento social dinamizado por el voluntariado, alternando la presencialidad atendiendo de manera directa a 130 a niños/as, jóvenes y adultos.
- Implementación del proyecto PAZA LA PAZ, beneficiando a más de 135 jóvenes.
- Acompañamiento de la población juvenil vinculada a los distintos programas en el marco de la era pos pandemia, dando respuesta a algunas necesidades e intereses de la población.
- Implementación de proyectos en alianza con instituciones públicas administrativas, los cuales fueron: Reporteritos de paz, cuyo fin era capacitar niños en aspectos de la paz y convivencia a través de entrevistas y noticias creativas.
- Participación en espacios de incidencia juvenil como: plataformas

municipales de Juventud, asambleas de juventud y se dio inicio al proceso de postulación de los representantes de los consejos municipales de juventud de Circasia y Armenia.

- Se cuenta con un convenio con la Universidad del Quindío para complementar los procesos de incidencia social del proyecto PAZA LA PAZ y los procesos de incidencia del voluntariado desde el programa de comunicación social y periodismo.
- Se ha dado cumplimiento a los lineamientos establecidos en los ejercicios nacionales de alineación de marca y se ha participado de manera activa en los procesos de capacitación, así como en las respectivas tareas y responsabilidades.
- Participación en espacios institucionales:
 - Consejo Territorial de planeación
 - Consejo de Cultura
 - Sub comité de infancia y adolescencia
 - Consejo de Política Social
 - Plataforma de Juventud de Circasia y Armenia.
- Fortalecimiento de contenidos a través de redes sociales para la difusión de los procesos de incidencia del movimiento local y nacional.
- Se cuenta con un comodato a tres años que permite usar las instalaciones del antiguo hospital de Circasia como sede de la YMCA en dicho municipio, lo que ha permitido mejorar las condiciones de atención de la población y diversificar los programas sociales de la YMCA Circasia Quindío.
- Conformación y fortalecimiento de 4 comités locales: Misión y voluntariado Gestión, comunicaciones, logrando la incidencia del voluntariado en los distintos asuntos del movimiento local y creación de un comité adicional para el área de programas bilingües e internacionales.
- 22 Socios básicos de la ACJ-YMCA Quindío cuentan con el aval de la Junta directiva Nacional, cumpliendo con el objetivo de obtener la habilidad institucional.
- Se llevó a cabo un campamento intensivo con los aspirantes y socios básicos para el afianzamiento de temas relacionadas con la gobernanza.
- Se ha participado en espacios de capacitación para el fortalecimiento de los ejercicios de filantropía local.
- Se realizó un evento todos juntos con Alemania en el marco de la celebración de la pascua con participación de Staff y voluntarios de Alemania y Quindío,

realización de espacios nacionales de oración en articulación con la iglesia amor y vida y uno dinamizado por los voluntarios.

- Se han acompañado 8 programas comunitarios dirigidos por voluntarios, se ha realizado procesos de orientación y seguimiento a través de la coordinación de voluntarios y los respectivos espacios de capacitación, acompañamiento y cierres de los mismos.
- Participación de 3 Voluntarios locales en el proceso de formación nacional de socios básicos para el fortalecimiento de la gobernanza dinamizados por la YMCA Colombia.
- Participación en el comité preparatorio del encuentro internacional de misión y participación en el mismo evento por parte de 3 staff y 4 voluntarios.
- Realización del encuentro local de voluntarios, graduación y retiro espiritual. Se realiza retroalimentación del video frente a la importancia de la labor de los voluntarios, socios básicos y staff y los avances y cumplimiento de los objetivos. Se sugiere más diversidad en la conformación de los socios básicos, adquiriendo el compromiso para tener en cuenta la propuesta en la convocatoria que se realiza para la formación de los mismos.

9. Presentación y aprobación Estados Financieros Año 2022

Martha Isabel Candela Padilla contadora de la organización, presentó la situación financiera y el estado de resultados a diciembre 31 del 2022, en los siguientes puntos, se mostraron las notas que acompañan los estados financieros.

- Estado de situación financiera que tenemos en efectivo acorde con los bancos.
- Estado de resultados comparativos
- Gastos generales
- Gastos administrativos
- Otros gastos
- Total de gastos

Estado de resultados:

Se compone por los ingresos y los gastos de la YMCA Quindío.

Ingresos: Proyecto ministerio de cultura, aportes internacionales y programas bilingües.

Gastos: aportes por gestión de proyectos, gastos administrativos y financieros

Al final del ejercicio se tuvo un excedente de \$ 24'767.354. se pone en consideración los informes presentados, los cuales fueron aprobados por un total de 20 votos de los socios básicos sobre 22 votos posibles.

10. Aprobación del uso de excedentes del ejercicio del año 2022 de acuerdo a la normatividad vigente y acuerdos establecidos en la actual asamblea, específicamente; rubro destinado en acción meritoria, en caso de haberlos.

Se presentó la propuesta para que los excedentes correspondientes al año 2022 por un valor de \$24'767.354 sean utilizados de la siguiente manera:

- La mitad del excedente, es decir: 12.383.677 pesos, (doce millones trescientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y siete pesos) para un ahorro CDT a más de un año para ir materializando los rendimientos financieros, los cuales se proyectan adquirir una sede propia de la asociación.

- La otra mitad de los excedentes financieros, 12.383.677 pesos, (doce millones trescientos ochenta y tres mil seiscientos setenta y siete pesos) se destinarán para la acción meritoria de la organización que permita la formación del voluntariado y el desarrollo de los programas sociales en comunidades vulnerables.

Nota: Se tiene hasta 3 años para la ejecución de los excedentes. El presidente pone en consideración la propuesta presentada, siendo aprobada por 20 votos de 22 votos posibles de los miembros hábiles.

11. Presentación y aprobación del presupuesto 2023

Se presentó a la asamblea el presupuesto con cada uno de los rubros a cargo de Ana María Zuleta teniendo en cuenta los siguientes puntos.

- Ingresos: se socializaron los proyectos que permanecen y los nuevos a ejecutar: Alemania a través del proyecto misión paz y ciudadanía y una fuente de ingresos a través del proyecto Paza la paz. El proyecto GIZ que continúa hasta el mes de mayo y el nuevo proyecto de American Express para fortalecer los procesos de emprendimiento juvenil. De igual manera, la gestión local y las campañas financieras.

- Egresos: personal, gastos administrativos, implementación de los proyectos y otros gastos.

- Contemplando lo aportado por los proyectos y la contrapartida.

- Gestión de recursos locales, programas y servicios y campañas financieras.

Se pone en consideración el presupuesto propuesto para el año 2022, el cual fue aprobado por 20 Votos de los 22 votos posibles de los miembros hábiles.

12. Autorización al representante Legal para solicitar a la DIAN la actualización de la Asociación como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.

La contadora de la asociación, expuso a los asistentes las razones por las cuales debe darse la autorización, los cuales entienden a cabalidad y de manera unánime autorizan al representante legal para realizar la solicitud y los trámites respectivos para actualización de la asociación como entidad del Régimen tributario especial, aprobado por veinte (20) votos de los veintidós (22) votos posibles por parte de los miembros hábiles.

13. Propositiones y varios

- Revisión de los estatutos locales a la luz de la dinámica institucional actual.
- La federación colombiana de ACJ'S acompañará el proceso por dos años para su correcta transición.
- El representante legal y los miembros de la nueva junta directiva expresan sus agradecimientos y reconocen el compromiso de los socios básicos, staff de trabajo, voluntarios y colaboradores.
- Agradecimientos de parte del movimiento local al acompañamiento brindado por la federación colombiana de YMCA's a través de su director Ejecutivo.
- Encuentro nacional de Misión 2023 en el departamento del Quindío., iniciar los preparativos.
- Socialización de la iniciativa nacional e internacional visión 2030.
- **Postulación y aprobación de dos voluntarios como socios básicos de la organización:**
- Diana Constanza Trejos economista y magister en administración económica y financiera con énfasis en negocios internacionales, y

- Miguel Ángel Trejos Licenciado en educación física y deportes, Arbitro de futbol primera C. Los cuales fueron avalados por la asamblea contando con veinte (20) votos de los veintidós (22) votos posibles por parte de los socios básicos hábiles.
- **Aprobación del acta**
Se dio un receso de una hora, para la elaboración, lectura y aprobación del acta, siendo aprobada por veinte (20) votos de los veintidós (22) votos posibles por parte de los miembros hábiles.
- **14. Cierre y despedida**

Siendo las 8:15 pm de la noche del 31 marzo del año 2023 se dio por terminada la asamblea, agradeciendo la participación de todos los asistentes tanto de manera presencial como virtual, se realizó el cierre fraterno y despedida.

MARGOTH ROLDAN ALVAREZ

CC 51,610,365 expedida en Bogotá

Suplente del Representante Legal

JUAN PABLO GIL ARCILA

C.C 1, 094, 912.112
Expedida en Armenia
Presidente

Asociado

STIVEN ARENAS SOTO

C.C 1,094,902,070
Expedida en Armenia
Secretario

Asociad

Se autoriza expedir la presente copia del acta.

MARGOTH ROLDAN ALVAREZ

CC 51,610,365 expedida en Bogotá

Suplente del Representante Legal